

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2348 *MENDITARTEAN, S.L.*
 Y LARRONDO TROQUELERÍA INDUSTRIAL, S.L.

D.^a Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 481/09-Pej 166/09) y para el pago de 83.776,80 euros de principal y 17.000,00 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declaran insolventes, por ahora, a los deudores Menditartean S.L. y Larrondo Troquelería Industrial S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrárseles nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 1 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100006595-1